

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 21 de Octubre de 1901

Año XXX. Núm. 8.578

LAS CORTES

Madrid 16.

SENADO

Abrese la sesion en la alta Cámara á las tres y cuarto. Preside el Sr. Montero Rios. Regular concurrencia en el salon. (En el banco del gobierno, el señor Sagasta y los ministros de Marina y Obras públicas.)

Léense varias comunicaciones y dictámenes sobre proyectos de ley.

El conde de las Almenas hace una pregunta relacionada con la cuestion religiosa. Censura el proceder del gabinete. Dice que el gobierno está en manos de hombres inhábiles.

Recuerda cómo recibió con regocijo la opinion á los liberales, esperando reformas y bienes con el advenimiento de este partido al poder. Recuerda también la aprobacion general que tuvo Sagasta al llevar al ministerio de la Guerra al general Weyler. Dedicó elogios á este.

Después concreta su pregunta, que en síntesis es esta:

En la excepcion señalada en el artículo segundo de la ley de Asociaciones, ¿están incluidas todas las órdenes canónicamente establecidas en España?

El Sr. Sagasta dice que va á ser en su contestacion muy categórico. Pero lejos de serlo, comienza á dar rodeos para venir á decir que, en realidad, hay acerca de la materia en España dos fuentes de legislacion: una, el Concordato; otra, la ley de Asociaciones. Añade que para el gobierno no ofrece duda lo dispuesto por el Concordato, que de una manera clara y terminante señala las tres órdenes religiosas que legalmente pueden establecerse.

El Sr. Doñoso de la Campa pregunta si es cierto que seis soldados españoles han sido detenidos y asesinados por una tribu antropófaga en Río Muni.

El ministro de Marina declara que el gobierno no sabe absolutamente nada de tal suceso.

El Sr. López Parra pide el expediente de construccion de las obras del muelle nuevo de Barcelona. Igualmente solicita antecedentes respecto al arrendamiento de la pesca en Mar Menor.

Los Sres. Villanueva y Veragua prometen complacerle.

Jura el cargo el Sr. Linarez Rivas. El marqués de Pidal, en nombre—dice—de la minoría conservadora, protesta de lo que Sagasta acaba de decir respecto á la interpretacion que el gobierno da al Concordato. Afirma que el jefe del gobierno está en contradiccion con lo que ha dicho en el Congreso el Sr. Moret.

El Sr. Sagasta rectifica y apela á toda su habilidad para salir del apuro y demostrar que no está en disparidad con el criterio expuesto por el presidente del Congreso.

El Sr. Martín Sanz pregunta qué hay respecto á si se trae ó no á la Península

la el dique de la Habana. Contesta el ministro de Marina que no sabe lo que decidirá la casa Aznar. «Si no lo trae á España—dice—estará en su derecho; pero faltará al compromiso moral que conmigo contraí.»

El conde de Moral de Calatrava pide que el gobierno dé cuenta de las noticias de orden público. Opina que en este asunto el gobierno debe proceder con energía.

El Sr. Sagasta confiesa que la cuestion obrera en Andalucía reviste gravedad. Defiende la gestion del gobernador de Sevilla.

El ministro de Obras públicas y Agricultura, de uniforme, sube á la tribuna y lee sus proyectos, entre ellos el de guardería forestal.

Procédese al sorteo de secciones. Se levanta la sesion.

CONGRESO

Ocupa la presidencia Moret. Abrese la sesion á las tres. En los escaños hay escasa concurrencia de diputados. Las tribunas también están desanimadas.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernacion y Guerra, éste de uniforme. Apruébese el acta de la última sesion.

El general Weyler sube á la tribuna y lee el proyecto de ley rebajando el contingente del ejército, y señalando el cupo para el año próximo.

El marqués de Casa Laiglesia pregunta lo ocurrido en Las Palmas, refiriéndose al suceso acaecido días pasados, cuando un oficial mató de un tiro á un joven muy apreciado en la poblacion.

El general Weyler dice no ser cierto que aquel lamentable suceso produjera malestar ni tirantez entre el elemento civil y el militar. Añade que ha tomado prudentes medidas respecto al particular.

Seguidamente lee un telegrama del capitán general de Sevilla, afirmando que en aquella capital reina tranquilidad completa, y añadiendo que, merced á sus precauciones, no ha faltado pan para el consumo.

El Sr. Romero Robledo dice que extraña mucho la desanimacion que observa en el salon después de un interregno tan largo y accidentado como ha tenido la labor parlamentaria.

«Como nadie ha pedido la palabra—sigue diciendo,—me creo yo obligado á hacerlo en vista de que el ministro de la Guerra quiere exhibir aquí como un laurel el telegrama de Sevilla que acaba de leer.

Yo he de preguntar al gobierno: ¿Qué ha sido lo ocurrido en Gijón? ¿Con cuáles medios cuenta el gobierno, cuáles disposiciones ha adoptado para que no se repitan aquellos sucesos? ¿Qué ha sido lo ocurrido en Oviedo? ¿Qué lo ocurrido en Sevilla? Respecto á todo esto, he de explicar mañana una interpelacion. Si el gobierno no la acepta, entonces yo apelaría á los medios que concede el reglamento.»

El ministro de la Gobernacion contesta á Romero Robledo. Dice que los sucesos de Gijón y Oviedo no han revestido importancia. Afirma que han tenido exclusivamente la culpa los clericales, los fanáticos, los carlistas.

«Tanto es así—añade—que uno de los mas significados tradicionalistas (alude al Sr. Subizarreta) está detenido y procesado porque sacó un revólver.»

Reconoce que lo ocurrido en Sevilla tiene bastante gravedad. Entiende que ha sido producto de la agitacion obrera que se viene acentuando en España, y de la que han sido constantes señales las huelgas parciales.

Estudiando el origen de los sucesos, opina que la causa ha sido la determinacion de los dueños de fábricas, al disponer la clausura de éstas.

(El marqués de Pickman pide la palabra).

Refiere detalles de los alborotos de anteayer y ayer en Sevilla. Coincide su relacion bastante con las noticias que ha hecho públicas la prensa. Por último, lee el telegrama oficial de hoy, que acusa completa tranquilidad.

Y acepta para mañana mismo la interpelacion de Romero Robledo.

Este rectifica. Extrañase de que el ministro crea sinceramente que el tumulto de Gijón fuera debido á un choque entre Zubizarreta y el grupo que gritaba ¡Viva la libertad! Lo niega, y niega también que ese tumulto tenga conexión alguna con el de Oviedo. Analiza los hechos y deduce que en el fondo no hay mas que un mismo origen: la llamada cuestion religiosa.

«Pero esto sin duda no quiere reconocerlo ó no quiere declararlo el ministro de la Gobernacion. Porque así como hace poco se distinguía desde el banco de la comision hablando contra las Congregaciones, ahora no parece sino que esta palabra le quema los labios. Pero quiera ó no el Sr. Gonzalez, la verdadera causa es la cuestion religiosa, la cuestion de las comunidades.»

Añade, ocupándose de lo de Sevilla, que el general Luque tachó de imprudente é imprevisor al gobernador civil. Alude sobre este particular al general Weyler.

Con elocuencia grande traza el cuadro de los sucesos desarrollados en la capital andalusa. Dice que el gobernador sólo temía que llegase la noche, insistiendo en explicar mañana la interpelacion anunciada.

Rectifica el Sr. González. Dice que los católicos de Gijón que se dirigían al templo no fueron molestados. Sólo lo fueron los que provocaron á los liberales.

Elogia la conducta del gobernador de Sevilla. Dice que fué previsor, y que si no acudió desde los primeros momentos á sofocar la algarada, fué porque carecía de fuerzas.

Rectifica también el Sr. Romero Robledo.

Pregunta al ministro cuando quedará restablecida la normalidad.

El Sr. González le contesta que cuando desaparezean las causas que dieron origen á la anomalía.

Habla el Sr. Llorens. Hace notar algunas contradicciones en que incurre el Sr. Romero Robledo al relatar los hechos de Gijón. Dice que el Sr. González se le ha olvidado consignar que en Gijón se gritó ¡Viva la República!, y añade: «Por lo visto al gobierno no le asusta la frase.»

El marqués de Pickman relata el origen del cierre de la fábrica La Cartuja. Dice que había en ella 10 ó 12 capataces que querían imponerse á la empresa y á los trabajadores. Afirma que la fábrica permanecerá cerrada hasta que se restablezca la normalidad.

Rectifican varias veces todos los oradores y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

La rebaja del cupo

Madrid 16.

El proyecto de ley sobre el cupo del ejército está tarde en el Congreso por el general Weyler, tiene el articulo siguiente:

Artículo 1.º Se modifica la ley de 21 de Diciembre de 1899, en el sentido de que en el año 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplan veinte años de edad, desde el 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de dicho año.

Artículo 2.º De los cupos que se designan por el ministerio de la Guerra de los años 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, ingresarán en filas, en el primero de los citados años las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato; en el año 1902, tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja, para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente; en 1903 el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo; en 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato; en 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Artículo 3.º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Artículo 4.º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará, á la vez que el número de reclutas que á cada zona corresponde dar el que ingrese de ellos en filas y el año del reemplazo.

En vista de este dato y distribuido el contingente á los pueblos por las Comisiones mixtas de reclutamiento, las

zonas señalarán el número de reclutas que cada una de éstas ha de dar para filas en el año y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.

EL PASE A LA RESERVA

Madrid 16.

La parte dispositiva del proyecto sobre pase a la reserva, leído por el general Weyler, dice así:

«Concédese pase a la situación de reserva con el máximo del retiro correspondiente al empleo, a los oficiales de reserva de distintas armas, ingresados con posterioridad al 30 de Junio de 1895.

«A quienes tengan más de veinte años, día por día, se les dará empleo superior inmediata.

«En caso de guerra podrán ser destinados a activo hasta que cumplan la edad de retiro forzoso, amortizando todas las vacantes, reservándose el mérito de servicios en campaña que se recompensarán como si permaneciesen en activo.

«Los sueldos continuarán figurando en el presupuesto de Guerra, y cuando les corresponda el retiro forzoso, cesarán en esta situación, consignándoseles entonces en la nómina de clases pasivas.»

VALORES PÚBLICOS

Madrid 16.

La «Gaceta» publica una disposición, merced a la cual, desde el 15 de Noviembre próximo quedan retiradas de la circulación las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, que dejaron de presentarse a la conversión por amortizable al 5 por 100.

Los tenedores de las expresadas obligaciones podrán presentarlas desde dicho día 15 para su canje por el valor nominal.

También publica la «Gaceta» un decreto concediendo un crédito extraordinario de 26.921,000 pesetas para pagar las obligaciones del Tesoro que han de retirarse de la circulación.

Concediendo un crédito extraordinario de 928,852'41 pesetas para satisfacer los bienes hipotecarios, mas el importe de los pagarés de bienes desamortizados, realizados desde 1.º de Julio de 1898 a fines de Diciembre de 1900.

El importe de los mencionados créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan, y, en su defecto, con cargo a la Deuda flotante del Tesoro.

El movimiento carlista

Paris 16.

«Le Journal des Débats», en un artículo en que habla del carlismo, dice que los carlistas se muestran muy escépticos respecto de las noticias sensacionales publicadas estos días por la prensa acerca de sublevación carlista.

Dice que cuando gente práctica en provocar insurrecciones, como son los carlistas, tienen preparado el golpe, no acostumbran a anunciarlo.

Añade que actualmente el carlismo se compone de dos grupos de elementos distintos.

El primero lo forman el pretendiente D. Carlos, su familia y ciertas personalidades tradicionalistas.

El otro grupo está constituido por diversos elementos, que solo forman causa común con el carlismo porque lo creen favorable a sus intereses políticos.

Dice que el verdadero partido carlista independiente aparece actualmente bastante desorganizado para intervenir en nada serio.

LA HUELGA DE SEVILLA

Sevilla 16.

Procedente de Córdoba llegó un tren militar, conduciendo 150 lanceros del regimiento de Sagunto.

También han llegado de Cádiz soldados panaderos, que han sido destinados inmediatamente a trabajar en la Panadería Modelo, para evitar conflictos en la cuestión del pan.

Los panaderos de Alcalá han vendido su mercancía en la misma forma que ayer.

El capitán general ha decretado la clausura de los centros obreros colocados fuera de la ley.

La Junta del gremio de carpinteros ha protestado de los atropellos y abusos cometidos por las turbas.

Durante toda la mañana ha llovido copiosamente.

En cada uno de los tranvías que circulan va una pareja de la guardia civil.

La situación mejora.

Las tiendas van abriendo sus puertas.

Hasta la mañana de hoy las fuerzas de infantería permanecieron en los lugares próximos a los conventos y otros edificios, ante el temor de nuevos sucesos.

Toda la mañana estuvo lloviendo copiosamente.

El capitán general realizó cuantos trabajos eran necesarios para evitar la realización de ciertos proyectos.

La noche anterior se realizaron algunas detenciones, continuando por la madrugada y durante el día de hoy.

Han ingresado en la cárcel seis individuos, cuyo nombre se reserva; pero que son caracterizados y distinguidos en el actual movimiento.

La casera de la finca núm. 41 de la calle de Bailén, habitada por varias familias, denunció que la inquilina Luisa Díaz Palomino, había comprado, por diez céntimos, una mecedera llena de tierra, a la también inquilina de la misma casa, Antonia Marco, esposa de Francisco Melgarejo.

Al vaciar Luisa la maceta, vió con asombro que en su interior contenía unos cartuchos.

Temerosa de que fueran de dinamita, los arrojó al sumidero de la casa.

Enterada la casera, ordenó que se recogieran, ante el temor de que explotaran, avisando al efecto a la autoridad.

Los municipales trataron de detener al Melgarejo, y se encontraron con que había desaparecido.

Esta mañana entraron a trabajar los operarios en muchas fábricas de hierro.

La impresión es que cuando se obtengan más fuerzas se trabajará en todas.

También se trabaja en las fábricas de Triana.

En las de aceitunas se trabajó con la protección de la autoridad militar.

El director de una fábrica de hierro, pidió al capitán general fuerzas, mandándosele un piquete de infantería y una sección de caballería.

Se trabaja en la carga de cuatro buques.

Se trabaja también en la carga y descarga de materiales, mineral y otros.

Las fuerzas patrullan por la ciudad, realizándose cuatro detenciones más en distintos sitios de la población.

El general Luque ha rogado a la prensa que diga al público los propósitos que le animan de mantener a toda costa la libertad del trabajo, no sintiendo se atente contra ella.

Confía que con las fuerzas de que dispone tiene suficientes; si no mandará venir de fuera para auxiliar todas las fábricas y talleres.

Los dueños de éstas, en caso de perturbación, podrán pedir auxilio al jefe de la fuerza respectiva, a cuyo efecto se han dividido en cuatro zonas, mandadas por un coronel de ingenieros, y los de los regimientos de Soria y Granada y batallón cazadores de Segorbe.

El Juzgado, acompañado de un piquete de infantería, selló las puertas del Centro Obrero, anoche, incautándose de los documentos.

El gobernador civil ha suspendido de empleo, exigiéndole lo cesantía al jefe del cuerpo de policía y a varios agentes, por el comportamiento observado durante la huelga.

Se ha designado para jefe interino al inspector Ortega.

Anoche llegaron de Cádiz panaderos militares para auxiliar a los de la población.

En las panaderías se trabaja sin incidente.

También vinieron a vender los panaderos de Alcalá.

Durante el día de hoy hay tranquilidad.

La opinión de los obreros está dividida por lo que respecta a la huelga.

Paris 16.

El periódico «La Liberté» supone que los desórdenes de Sevilla se deben principalmente a la política del gobierno, a su falta de energía para mantener el orden y a su actitud en la cuestión religiosa.

ASUNTOS DEL DÍA

El miércoles últimos se abrió el que llamaron nuestros padres Templo de las leyes. Pero no comenzó en él la labor legislativa, ni tampoco comenzaron los debates económicos indispensables para legalizar la situación de la Hacienda. Lo que principió fué lo que nunca falta en nuestro Parlamento, la batalla política.

En esta ocasión no podía suceder otra cosa. El gobierno ofreció presentar los presupuestos el día que se abrieren las Cortes, y, en efecto, no los ha presentado. Ofreció también llevar a las Cámaras la cacareada reorganización administrativa, y este proyecto abortó por completo. Nada queda de él.

Algo, sin embargo, lleva el ministro a la representación nacional: el espectáculo de España perturbada por todas partes, y como recientes ejemplos de esa perturbación, los motines de Gijón y de Oviedo, y los graves sucesos de Sevilla, que todos vie-

nen a proclamar el fracaso del partido liberal, que para subir al poder había escrito en su bandera: *Sagasta es la paz.*

Los sucesos de Sevilla, cuya gravedad ha confesado el mismo gobierno en el Parlamento, no pueden ser bien apreciados todavía, porque los liberales que ahora mandan extreman de una manera absurda y ridícula las medidas de precaución, que tanto criticaron a los gobernantes conservadores.

Una de esas medidas ha sido suprimir para el público y para la prensa el telégrafo y el teléfono. Ayer no pudimos saber lo que pasaba en Sevilla. Si esto pudiese conducir a algo útil y práctico, nos resignaríamos a ello fácilmente. Pero, como no sirve más que para aumentar la alarma, hemos de protestar contra tan ineficaz y contra-productiva medida.

SUBASTA

Se ha señalado el día 18 de Noviembre próximo, a las doce de la tarde para la celebración de la segunda subasta para contratar el derribo del edificio denominado *La Consigna* del puerto de Mahón.

Dicha subasta se celebrará en el Gobierno civil de esta provincia y en la Delegación del Gobierno en Mahón.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de 1.112 pesetas a que asciende la valoración de los materiales aprovechables después de descontar los gastos del derribo.

Referente a la escuadra inglesa que debe llegar a este puerto dentro de breves días encontramos en «El Imparcial», llegado ayer, el siguiente telegrama:

«Flotilla inglesa»

Gibraltar 14.—18'10 noche.

El 26 del actual saldrá del puerto de Nauplia (Grecia) una flotilla inglesa, compuesta de los cruceros «Implacable», «Gladiator», «Canopus», «Piramus», «Theseo» y «Vindictive», mandada, como comodora, por el príncipe Luis de Battenberg.

Esta flotilla visitará el Pireo, Smirna, Mesina, Alejandreta, Chipre y Mahón, regresando a Zea (Grecia) y Malta.

Durante el trayecto usará el telégrafo Marconi.

La nota más saliente de las maniobras será marchar todos los buques a tiro rápido forzado y probar su velocidad máxima desde Chipre a Mahón.—*Corresponsal.*

Por la Comandancia de Marina se interesa saber el paradero o situación actual de D. Gerónimo Bisbal y Gelibert, Médico segundo provisional que fué del segundo Batallón del primer Regimiento de Infantería Marina en Cuba para enterarle de un asunto que le concierne.

Don Pablo Ruiz y Vert, ha presentado en este Gobierno de provincia varias solicitudes de registre de 696, 651 y 570 pertenencias de mineral de cobre con los títulos de «San Juan», «San Vicente» y «San Mateo» respectivamente, las primeras, sitas en el término municipal de Mercadal, las segundas en el de Mercadal y Mahón y las terceras en el de Mahón y Alayor.

Nos dicen de Alayor que merecieron general aceptación los trabajos de prestidigitación que exhibió en el casi-

no «El Recreo», en las noches del sábado y de ayer el ilusionista Sr. Perotini, que fué aplaudido en todos los números del programa, por el numeroso público que acudió al espectáculo y quedó complacido en las habilidades que con toda limpieza y arte expuso a los espectadores.

Los periódicos de Palma elogian la Compañía ecuestre del Sr. Bernabeu, que trabaja en la Plaza de Toros de aquella ciudad, y que con tanto éxito trabajó también, no hace mucho tiempo, en el Teatro de esta ciudad.

Sobre las once de la noche del sábado hubo una reyerta del que resultó herido en una mano uno de los contendientes que fué curado por el médico forense Sr. Colorado, siendo conducido después al Hospital.

El Juzgado de instrucción está instruyendo la correspondiente sumaria.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido declarado cesante a su instancia D. Federico Llansó, del cargo de médico suplente de la Estación sanitaria del puerto de Mahon.

Habiendo sido trasladado al Lazareto de Gando el médico segundo del de este puerto nuestro amigo D. Ramon Alvarez Fuster, ha sido nombrado en su reemplazo D. Esteban Brotons.

El Sr. Alvarez Fuster, ha cesado en el día de la fecha en su destino.

El gobierno italiano ha declarado puertos francos los de Genova, Venecia, Nápoles y Catania.

La Cámara de Comercio de Barcelona, por mediación del cónsul en Roma, ha pedido el texto de la disposición en que se hacen aquellas concesiones, con objeto de estudiar aquél, en cuanto pueda tener aplicación a España.

Entre la variada carga que embarcó ayer el vapor «Isla de Menorca», salido a hora de itinerario para Alcudia y Barcelona, figuraban para el último punto los efectos siguientes:

233 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 125 fardos tejidos algodon; 129 cajas calzado; 1 caja hormas; 4 fardos pieles; 1 caja relojes bolsillo, 4 fardos suela; 5 cajas licor estomacal; 4 sacos resina pino; 6 paquetes monederos de plata y 12 jaulas aves vivas.

En la mañana de ayer y a inmediaciones de la Alameda, un coche de dos ruedas tirado por un caballo, al hallarse frente la escalera llamada *d'en mitx*, se encabrió el animal quedando el coche pendiente en la barandilla, y la caballería al agua. Gracias a la ligereza del conductor y esfuerzo de otras personas cortaron como pudieron los arreos que sujetaban al animal yéndose este a nado hacia la Colarsega, de donde fué sacado a la orilla.

El vehículo quedó con una de las varas rotas y el conductor con algún rasguño en la cara.

Con el orden mas completo y marcada devoción celebrese ayer tarde por la parroquia de Sta. María, la procesion del Smo. Rosario, visitando la iglesia del Carmen.

En los cultos de la mañana, que fueron solemnes, habia asistido numeroso concurso de fieles.

La casa conocida de JOSÉ DAMMANN, de Hamburgo, nos informa que la nueva LOTERÍA DE HAMBURGO, va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano a la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora a reconocimiento por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad; últimamente entre varios premios que ha pagado en España ha habido uno de 50.000 y otro de 65.000 marcos.

Acompañamos prospecto de dicha Lotería en este mismo periódico.

Prospectos gratis y francos a quien los pida.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 20.—8 m.

Barómetro 749.0; viento SO. fresca-
chon: mar muy gruesa: cielo acelajado:
horizontes tormentosos.

ESTADÍSTICA demográfica de este Municipio, correspondiente al mes de Septiembre de 1901:

NACIMIENTOS	
Varones legítimos.	17
Hembras legítimas.	12
Hembras ilegítimas.	1
Total.	30

NACIDOS MUERTOS	
Varones legítimos.	1
Hembras legítimas.	3
Total.	4

DEFUNCIONES	
De fiebre tifoides.	3
Tuberculosis pulmonar.	2
Otras tuberculosis.	1
Sifilis.	1
Cancer y otros tumores malignos.	2
Meningitis simple.	1
Congestion, hemorragia y reblandecimiento cerebral.	3
Enfermedades orgánicas del corazón.	2
Bronquitis crónica.	1
Otras enfermedades del aparato respiratorio.	1
Diarrea y enteritis.	3
Diarrea en menores de dos años.	1
Debilidad senil.	3
Otras enfermedades.	3
Total.	27

Mahon 1.º Octubre de 1901.—El Médico titular, Lorenzo Pons Marqués.—V.º B.º—El Alcalde, A. J. Fornaris.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Opera Italiana

Se abre un abono de 40 a 45 funciones, empezando el 9 Noviembre próximo y terminando el último día de Carnaval, bajo las condiciones siguientes:

El abono se cobrará por series de a 10 funciones adelantadas, bajo los precios siguientes:

Palcos platea.	55.00 ptas. decena
Idem primer piso.	66.00 » »
Idem segundo id.	33.00 » »
Idem tercer id.	16.50 » »
Butaca con entrada.	13.75 » »

Con estos precios va comprendido el impuesto.

Los señores accionistas tendrán la preferencia en el abono de localidades.

A los abonados a la temporada anterior se les reservará sus derechos hasta el 31 del corriente.

A los señores militares y empleados del Gobierno abonados que tuvieran que ausentarse, se les devolverá el importe de lo que tuvieran adelantado.

Telegramas DE El Bien Público

Madrid 19.

En un campamento cercano a Londres ha habido una sangrienta colision entre un destacamento del regimiento de Durand y otro del de Wolcester.

De la colision resultaron cinco soldados gravemente heridos.

La lucha terminó por haber llegado a separar a los combatientes fuerzas de ambos regimientos.

Madrid 19.

En los pasillos del Congreso llamaba hoy la atencion un moro ricamente vestido con el clásico traje de su pais. Se trata de un acomodado comerciante de Fez, establecido en Melilla, que ha venido a gestionar algunos asuntos. Visitó al Sr. Sagasta, anunciándole la llegada de una comision de comerciantes de Melilla, que piden algunas mejoras para el desarrollo de nuestros intereses en aquella plaza.

Madrid 20.

Esta madrugada en Sevilla los alborotadores han tenido algunos cachetes.

La Guardia civil ha podido recoger muchísimas armas.

Madrid 20.

Sevilla.—Siguen los temores de que ocurra alguna algarada al llegar hoy los delegados de los obreros que habían asistido al Congreso Obrero celebrado en Madrid y cuyos individuos fueron detenidos por la policia.

Madrid 20.

En el meeting celebrado en Vigo han asistido unos dos mil traineros.

Se han pronunciado enérgicos discursos habiéndose censurado la conducta y los actos del Sr. Montero Ríos del cual han pedido se hiciera un auto de fé del retrato de dicho personaje.

Madrid 20.

Habiéndose apercibido de que existían billetes falsificados de la Lotería de Navidad, se hacen activas diligencias por el Juzgado de instrucción, para dar con los falsificadores.

Madrid 20.

Practicados varios registros para ver si se daba con los falsificadores de los billetes de Navidad, una casa de los barrios extremos, ha sido encontrada una piedra litográfica en la cual había grabado un billete del Banco de España.

Ha sido detenido e incomunicado el dueño que poseía dicha piedra.

Madrid 20.

París.—Los ensayos de la navegación aérea verificados por monsieur Dumond han tenido un éxito completo.

Apesar de las dudas surgidas, en

la Academia hallábase presente el fundador del premio de cincuenta mil francos que ha entregado dicha cantidad a Mr. Dumond abrazándole, resonando atronadores aplausos.

Mr. Dumond agradeciendo el obsequio cederá dicha cantidad a los pobres de París.

Madrid 21.

Los cuatro meetings celebrados ayer pidiendo la abolicion del impuesto de Consumos lo fueron el primero en el Jardín del Retiro que lo presidió el socialista Pablo Iglesias; el segundo lo fué en el teatro Apolo que lo presidió D. Laureano Figuerola asistiendo las asociaciones de la industria y agricultura; el tercero en el teatro Alhambra que fué político y lo presidió el Sr. Pi y Margall; y el último en el Fronton Central por las sociedades obreras federales que fué presidido por el Sr. Crespo.

Los discursos fueron todos enérgicos y de adhesión a la idea de la supresion de dicho impuesto, acordando las presidencias que la protesta la publicaran los periódicos.

Madrid 21.

Según los últimos telegramas recibidos de Vigo manifiestan reinar completa tranquilidad.

La guardia civil patrulla por la poblacion y afluye en el mercado gran abundancia de pescado que entra sin ningun incidente, no habiendo salido las embarcaciones.

Reina gran espectacion.

Madrid 21.

Sevilla.—El capitan general ha conferenciado con los fabricantes de la Cartuja, conviniendo en que el lunes abrirán de nuevo sus fábricas admitiendo a todos los obreros.

Madrid 21.

Circulan rumores de que ha muerto el general boer Dewet en Durban.

Los ingleses se han apoderado del campamento boer de Vorseste.

En Balmoral ha habido encuentros de poca importancia entre ingleses y boers.

Telegramas de «La Maritima»

Barcelona 21.—9.8 m.

Fundado felizmente «Isla de Menorca» a las siete y media.—Ginart.

PARA MARSELLA directamente

Saldrá de este puerto en la tarde del próximo viernes 25 del actual el acreditado vapor.

ISLA DE MENORCA

siempre que el estado sanitario de aquel puerto no sufra nuevas alteraciones, donde permanecerá algunos días.

Se admiten pasajeros en dicho viaje.

Mahon 21 Octubre 1901.—Por «La Maritima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—P. A.—V. Montanari.

Cotizacion oficial

Madrid 19.—4 t.	
4 por ciento interior.	71'25
Idem Exterior.	77'80
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'15
Billetes Hip. Cuba, 86.	84'60
Idem id. del go.	00'00
Acciones Banco España.	477'00
Comp. Arrend. Tabacos.	396'50
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París a la vista.	42'15 á 00'00
Londres a la vista.	35'66 á 35'64
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Hilarion y Ursula y 11.000 vírgenes y mártires.

Santo de mañana.—Stos. Marcos, María Salomé y Córdula.

Visita á la Córte de María.—Mañana se hace á Ntra Sra. de Gracia en Gracia.

Aviso á los Sres. Cargadores

El Pailebot SAN RAFAEL se halla en Barcelona á la carga para ésta.

Despacho en aquella Plaza, Sres. Moll y Corominas en liquidacion, Ancha, 51.

3—3

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

Debiendo procederse en la Secretaría de este Ayuntamiento á efectuar los trabajos preliminares para la formacion del alistamiento del próximo reemplazo del Ejército de 1902, se invita á todos los mozos que desde el 1.º de Enero á 31 de Diciembre del año referido cumplan la edad de veinte años; y en su defecto á sus padres, curadores ó parientes mas cercanos, para que se presenten á su inscripcion en estas Ca-

sas Consistoriales, con el fin de evitarse la responsabilidad en que incurrirían los que dejen de efectuarlo.—Mahon 21 Octubre de 1901.—El Alcalde, Antonio J. Fornaris.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Eugenio Madbina; José Ferrer; Bartolomé Aguiló; José Ferrer; Juan Martí; Juan Fábregas; Margarita Sintés; Catalina Benejam; Francisca Melis; Francisca Bonet; Rafael Taltavull; Juan Mari; Rafael Mercadal; Julián Ticoulat; Pedro Fábregues; un Sr. Oficial; un individuo de tropa; Miguel Vidal; Isabel Sariego; un Maestro armero; Francisco Arguimbau; un señor Jefe; Tomás Vidal; Magín Arrom, y tres marineros.—Total, 27.

Pasajeros salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

PARA ALCUDIA

D Teodoro Terrés; Magdalena Cerdá; María Canals; Juan Pons; Juan Terrés; un cabo y su esposa; Luis Anglada; Juan Tardagona; Clara y Eva Cardona; Bartolomé Ribas; un individuo de tropa; Antonio Noguera, y José Aguiló.—Total, 15.

PARA BARCELONA

D. Francisco Mercadal; Francisco Fernandez; María, Ana y Bartolomé Matheu; Celestino Castaño; Antonia Soler; Antonio Benejam y hermano; Ana Lopez; Antonio Bonet y hermana; Francisco Victory; E. Franco; José Hernandez; José Barber; Salvador Florit; Benjamin Sintés y esposa; Francisco Olives y una hija; Manuel Hospital; Gabriel Saura é hijo; Manuel Caballero; Gabriel Orfila, señora é hij; Juan Mercadal; Enrique Fernandez; Jaime Olaqué; Antonio Blanco; Jaime Gomila; Juan Mari; Juan Allés; F. Juanico, y Magín Senauja.—Total, 37.

Imp. de M. Parpal

IMPERMEABLES GARANTIZADOS
NEPTUNO

Clases y precios sin competencia.

Representante en Menorca:

D. JUAN T. VIDAL

Moreras 10.—MAHON.

7—8

Vaselina químicamente pura del doctor GREUS

En elegantes cajas metálicas á 20 y 50 céntimos

De absoluta pureza y finura, suaviza y aterciopela la piel, cura su aspereza, terquedad y picazon, y evita el herpetismo que tanto molesta; y afea además si ataca las manos ó la cara.

Incolora, inodora y neutra, permite usar con ella en el tocado de la piel el color y el olor que más agrade.

¡Desconfiad de las perfumadas! Ocultan el olor de petróleo que es su mancha de origen.

Se elabora y expende al por mayor y menor en el laboratorio químico-farmacéutico del Dr. Greus, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N, Valencia, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la de su preparador Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia.

DEPOSITARIO EN MENORCA, VALLS Y PONS
DROGUERÍA MAHONESA, MAHON

5—15

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asato, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

LA SALUD
ES EL TESORO DE LA VIDA

EL ANTI-FERMO cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

EL ANTI-FERMO alivia y cura las enfermedades crónicas:

NEUROSTENIA, REGLAS DIFÍCILES Ó NULAS,

RESTREÑIMIENTOS, MALAS DIGESTIONES,

INAPETENCIA, DEBILIDAD GENERAL,

IMPOTENCIA ETC.

ANTI-FERMO

El ANTI-FERMO es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE del SISTEMA NERVIOSO y del ESTÓMAGO.

Por crónicos é intensos que sean vuestros padecimientos, no desconfiéis de vuestra curación, pues el ANTI-FERMO será la panacea de vuestra salud y con él obtendréis *robustez, energía y salud completa*, preservándoos de las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que se halla de venta en las farmacias y droguerías bien surtidas.

Depósito general en España: Grau y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

En Menorca: Droguería de Valls y Pons.—Mahon.

APRENDIZ

Para el comercio de la calle Arravaleta, n.º 23, se necesita un joven de 11 á 14 años de edad.

1—3

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Rosario, número 31.

Para informes, en la misma.

3—6

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de Ramis, n.º 18.

Informes, en la misma.

3—3

DORADOS AL FUEGO A 4 y 4'50
SOBRE PIEL Y SEDA ptas. los cien
ORO Y PLATA SUPERIORES membretes.

Imprenta de Parpal, Bastión 39. MAHON

La mejor purga

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas

DEL DOCTOR GREUS

Este producto, ya muy conocido, y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real, y caja de seis cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pidanse.

Se encuentra en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y especialmente en la farmacia y laboratorio del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (Paz), N, Valencia.